CERTIFICACIÓN

1. DATOS GENERALES	
NÚMERO DE CONTRATO	MG-CONT- INTER-006-2026
FECHA DEL CONTRATO	11 de noviembre de 2026
FECHA DE INICIO	11 de noviembre de 2026
FECHA DE TERMINACION PACTADA	31 de diciembre de 2026
TIPOLOGÍA	Contrato interadministrativo
CONTRATISTA	SOCIEDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE S.A. E.S.P. "EMPUG S.A. E.S.P."
IDENTIFICACIÓN	NIT: 900331282-5
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.157.135 de Neiva (H).
DATOS DE CONTACTO	Calle 2 No. 3-50 de Guadalupe (H), teléfono: 3102284824 y correo electrónico contactenos@empug.gov.co
OBJETO	La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del MUNICIPIO de los programas y actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS 2026 del municipio de Guadalupe – Huila.
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del presente acuerdo será de 20 días y un (1) mes contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. En todo caso, el mismo conservará vigencia durante el plazo de ejecución pactado y cuatro meses (4) más.
VALOR	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000.oo)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000717 del 10/11/2026
2. DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	DEIBER CALDERON ROJAS
CARGO	Secretario de Planeación y Obras Publicas

3. CONTENIDO

Conforme consta en el expediente del proceso que dio lugar al contrato interadministrativo, No MG-CONT-INTER-006-2026, el día 11 de noviembre de 2026 fui designado como supervisor del mismo en mi calidad de Secretario de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Guadalupe Huila.

El día 11 de noviembre de 2026 una vez verificado el cumplimiento de los requisitos estipulados en el contrato interadministrativo, se dio inicio a la ejecución del mismo a través del acta de inicio correspondiente.

La cláusula sexta "SEXTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:" contrato interadministrativo, No. MG-CONT-INTER-006-2026 señala la forma de pago del mismo así:

"El valor del contrato se fijó en la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000.oo). Los cuáles serán cancelados así: a. La suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000.00), desembolsable dentro de los diez (10) días siguientes al perfeccionamiento del acuerdo, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva por parte de EMPUG.; b. La suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000.00), desembolsable en pagos periódicos vencidos mensuales previa presentación de cuenta de cobro y/o factura acompañada de las demás exigencias normativas o convencionalmente necesarias a tal fin. PARÁGRAFO PRIMERO: El pago final será efectuado una vez se apruebe y se suscriba la correspondiente acta de liquidación del contrato; PARÁGRAFO SEGUNDO: De cualquier forma, los pagos a efectuar a favor del CONTRATISTA, estarán sujetos al flujo de liquidez de las rentas del presupuesto de la presente vigencia"

En consideración a las anteriores, por medio de la presente, en mi calidad de SUPERVISOR del contrato interadministrativo, No MG-CONT-INTER-006-2026, CERTIFICO el cumplimiento por parte de la SOCIEDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE S.A. E.S.P. "EMPUG S.A. E.S.P con NIT NIT: 900331282-5."; representada legalmente por el señor GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.157.135 de Neiva (H).de los requisitos necesarios para la realización de primer pago señalado en el mismo, por un valor de *CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000.00).*

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación, a los 13 días de noviembre de 2026.

Por EL SUPERVISOR,

DEIBER CALDERON ROJAS
Secretario de Planeación y Obras Publicas

Rdo 948
Tesoreria

CERTIFICACIÓN

1. DATOS GENERALES	
NÚMERO DE CONTRATO	MG-CONT- INTER-006-2026
FECHA DEL CONTRATO	11 de noviembre de 2026
FECHA DE INICIO	11 de noviembre de 2026
FECHA DE TERMINACION PACTADA	31 de diciembre de 2026
TIPOLOGÍA	Contrato interadministrativo
CONTRATISTA	SOCIEDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE S.A. E.S.P. "EMPUG S.A. E.S.P."
IDENTIFICACIÓN	NIT: 900331282-5
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.157.135 de Neiva (H).
DATOS DE CONTACTO	Calle 2 No. 3-50 de Guadalupe (H), teléfono: 3102284824 y correo electrónico contactenos@empug.gov.co
OBJETO	La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del MUNICIPIO de los programas y actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS 2026 del municipio de Guadalupe – Huila.
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del presente acuerdo será de 20 días y un (1) mes contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. En todo caso, el mismo conservará vigencia durante el plazo de ejecución pactado y cuatro meses (4) más.
VALOR	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000.oo)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000717 del 10/11/2026
2. DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	DEIBER CALDERON ROJAS
CARGO	Secretario de Planeación y Obras Publicas

3. CONTENIDO

Conforme consta en el expediente del proceso que dio lugar al Convenio Solidario No MG-CONT-INTER-006-2026, el día 11 de noviembre de 2026 fui designado como supervisor del mismo en mi calidad de Secretario de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Guadalupe Huila.

El día 11 de noviembre de 2026 una vez verificado el cumplimiento de los requisitos estipulados en el convenio, se dio inicio a la ejecución del mismo a través del acta de inicio correspondiente.

La cláusula sexta "SEXTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:" del convenio solidario No. MG-CONT-INTER-006-2026 señala la forma de pago del mismo así:

"El valor del contrato se fijó en la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000.oo). Los cuáles serán cancelados así: a. La suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000.00), desembolsable dentro de los diez (10) días siguientes al perfeccionamiento del acuerdo, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva por parte de EMPUG.; b. La suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000.00), desembolsable en pagos periódicos vencidos mensuales previa presentación de cuenta de cobro y/o factura acompañada de las demás exigencias normativas o convencionalmente necesarias a tal fin. PARÁGRAFO PRIMERO: El pago final será efectuado una vez se apruebe y se suscriba la correspondiente acta de liquidación del contrato; PARÁGRAFO SEGUNDO: De cualquier forma, los pagos a efectuar a favor del CONTRATISTA, estarán sujetos al flujo de liquidez de las rentas del presupuesto de la presente vigencia"

En consideración a las anteriores, por medio de la presente, en mi calidad de SUPERVISOR del convenio solidario No MG-CONT-INTER-006-2026, CERTIFICO el cumplimiento por parte de la SOCIEDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE S.A. E.S.P. "EMPUG S.A. E.S.P con NIT NIT: 900331282-5."; representada legalmente por el señor GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.157.135 de Neiva (H).de los requisitos necesarios para la realización de primer pago señalado en el mismo, por un valor de *CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000.00)*.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación, a los 13 días de noviembre de 2026.

Por EL SUPERVISOR,

DEIBER CALDERON ROJAS
Secretario de Planeación y Obras Publicas

EMPUG	DEPARTAMENTO DEL HUILA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUADALUPE S.A.E.S.P. "EMPUG"	CODIGO: VERSION: VIGENCIA: 31-01-2018	
	NIT: 900.331.282-5		
	GERENCIA		

CUENTA DE COBRO

EL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA
NIT: 891-180177-9

MUNICIPIO DE GUADALUPE
NIT. 891.180.177 - 9
ALCALDÍA

12 NOV 2026

RECIBIDO
Nombre:
Hora: 5:43 pm Folio: 1 Anexo: 11
Rdo: 2026 - 5081

DEBE A:

La Empresa de Servicios Públicos EMPUG SA ESP la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($30.000.000.00), por concepto de pago anticipado del 50% del aporte del municipio al contrato interadministrativo No. **MG-CONT-INTER-006-2026**, cuyo objeto refiere " La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del MUNICIPIO de los programas y actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS 2026 del municipio de Guadalupe - Huila ".

La empresa de Servicios. públicos EMPUG S-A E.S.P. autoriza consignar en la Cuenta de Ahorros del Banco Agrario N.º 439203001608

GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL
Gerente EMPUG S.A E.S.P

	DEPARTAMENTO DEL HUILA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUADALUPE S.A.E.S.P. "EMPUG"	CODIGO:
EMPUG		VERSION: 1
		VIGENCIA: 31-01-2018
	NIT: 900.331.282-5	Pág. 1 de 1
	GERENCIA	

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, **JACKELINE COLLAZOS RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N°. 55117482 expedida en Guadalupe - H, y portadora de la Tarjeta Profesional N°. 198735-T expedida por la Junta Central de Contadores, actuando en calidad de Revisor Fiscal de **LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS "EMPUG S.A E.S.P."**, identificada con NIT 900331282-5

CERTIFICO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, la empresa **LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS "EMPUG S.A E.S.P."** realizo el pago de sus obligaciones por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales - ARL), así como con sus Aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), respecto a la totalidad de los empleados a su cargo.

Que los pagos correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación se han efectuado de manera correcta, oportuna y sobre los Ingresos Base de Cotización (IBC) exigibles por la ley, no existiendo saldos pendientes ni mora con ninguna entidad recaudadora del sistema.

Se certifica, además, que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes, relativa a los empleados y sus ingresos base de cotización, es correcta, y que el aportante no se encuentra en mora por concepto de pago al sistema.

La sociedad se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud respecto de los trabajadores que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario y demás normas concordantes.

La presente certificación se expide para ser presentada ante la Alcaldía del Municipio de Guadalupe Huila, para los fines pertinentes.

Se expide en Guadalupe Huila, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

JACKELINE COLLAZOS RAMIREZ
Revisor Fiscal - T.P 198735-T
C.C. 55117482

Dirección: Calle 02 Nº 03 - 50 Barrio Santa Lucia
Cel. 3108871146
www.empug.gov.co e-mail: contactenos@empug.gov.co
Guadalupe - Huila

Scanned wit

JACKELINE COLLAZOS RAMIREZ
CONTADOR PÚBLICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A3AE3F293419BC09

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JACKELINE COLLAZOS RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55117482 de GUADALUPE (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 198735-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Calle 3 A N° 9 A-06 Barrio San Alfonso
Guadalupe Huila
Cel. 3103196034
E-MAIL: jackyramirez980@gmail.com

JACKELINE COLLAZOS RAMIREZ
CONTADOR PÚBLICO







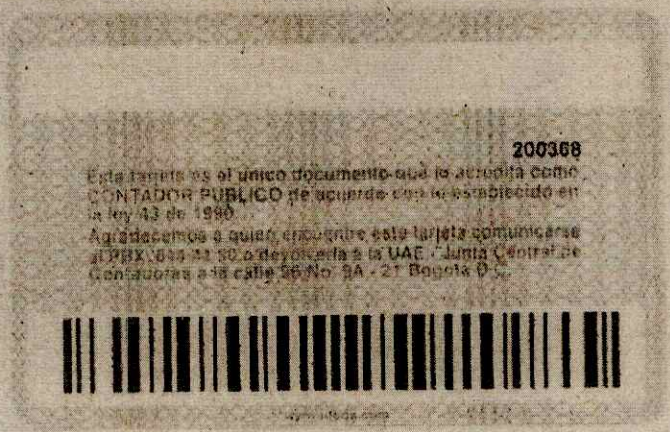

Calle 3 A N° 9 A-06 Barrio San Alfonso
Guadalupe Huila
Cel. 3103196034
E-MAIL: jackyramirez980@gmail.com

PROGRAMA DE INVERSION DEL ANTICIPO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° **MG-CONT-INTER-006-2026** ALCALDÍA DE GUADALUPE

De manera atenta nos permitimos enviar el programa de inversión del anticipo del cien por ciento (100%) del aporte del municipio al contrato Interadministrativo N°. **MG-CONT-INTER-006-2026**; celebrado entre la ALCALDÍA DE GUADALUPE y EMPUG SA ESP; cuyo objeto refiere: " La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del MUNICIPIO de los programas y actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS 2026 del municipio de Guadalupe - Huila " de la siguiente manera:

ÍTEM	DETALLE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PROGRAMA LIMPIEZA DE RÍOS Y QUEBRADAS**			
1.1	**Conservación de las fuentes hídricas**			
1.1.1	Diseñar y desarrollar campañas de sensibilización para la preservación y conservación de los recursos hídricos.	2	$300.000	$600.000
1.1.2	Instalación de vallas Informativas, con el fin de sensibilizar a la comunidad del cuidado de las fuentes hídricas	1	$2.000.000	$2.000.000
1.1.3	Jornadas de limpieza de las zonas ribereñas de la quebrada la viciosa y río suaza, aledañas al casco urbano del municipio de Guadalupe. Llevar el consolidado del peso y características de los residuos recolectados de jornada de limpiezas a zona ribereñas	1	$800.000	$800.000
			Subtotal	**$3.400.000**
2	**Programa de poda de árboles y corte de césped de vías y áreas públicas**			
2.1	Identificar alternativas para el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por el mantenimiento de áreas verdes	1	$ 800.000	$800.000
2.2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimiento de áreas verdes en el municipio de Guadalupe	1	$ 2.500.000	$2.500.000
				$3.300.000
3	**PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS**			
3.1	**Áreas públicas limpias**			
3.1.1	Realizar e implementar cronogramas con frecuencia de lavado de área publicas	1	$ 500.000	**$ 500.000**
3.2	**Lavado y embellecimiento de áreas públicas parque principal (Area de 5740m2 (2 lavados)**			
3.2.1	Metros cúbicos (m3) de agua	11480	$290	$6.651.328,32
3.2.2	Vehículo de apoyo para lavado y suministro de agua	1	$600.000	$1.200.000
3.2.3	Personal Operativo	20	$75.000	$3.000.000
3.2.4	Profesional en áreas relacionadas al medio ambiente	1	$971.683	$1.943.366
3.2.5	Guantes	20	$7.000	$280.000
3.2.6	Gafas	20	6.000	$240.000
3.2.7	Mascarilla	20	$1.000	$40.000
3.2.8	Jabón Biodegradable	1	$200.000	$400.000
3.2.9	Desengrasante Industrial para pisos	1	$200.000	$400.000
3.2.10	Solución de Hipoclorito	20	$12.000	$ 480.000
3.2.11	Hidratación	20	$10.000	$400.000
3.2.12	Poda y embellecimiento de arboles	1	$150.000	$300.000
3.2.13	Almuerzo	20	$15.000	$600.000
3.2.14	Cepillo de lavado	6	$45.000	$540.000

			Subtotal	**$16.474.694,32**
3.3	**Lavado de áreas públicas parque de la iglesia o cultura de 3796m2 - (2 lavados)**			
3.3.1	Metros cúbicos (m3) de agua	7592	$ 290	$4.398.683,33
3.3.2	Vehículo de apoyo para lavado y suministro de agua	1	$ 600.000	$1.200.000
3.3.3	Personal Operativo	20	$ 75.000	$3.000.000
3.3.4	Profesional en áreas relacionadas al medio ambiente	1	$ 971.683	$1.943.366
3.3.5	Guantes	20	$ 7.000	$280.000
3.3.6	Gafas	20	$ 6.000	$240.000
3.3.7	Mascarilla	20	$ 1.000	$40.000
3.3.8	Jabón Biodegradable	1	$ 200.000	$400.000
3.3.9	Desengrasante Industrial para pisos	1	$ 200.000	$400.000
3.3.10	Solución de Hipoclorito	11	$ 12.000	$264.000
3.3.11	Hidratación	20	$ 10.000	$400.000
			Subtotal	**$12.566.049,33**
4	**PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO**			
4.1	**fortalecimiento del reciclaje para el aprovechamiento de los rs**			
4.1.1	Realizar campaña en todo el municipio para mantener y fortalecer la cultura de segregación en la fuente	2	$600.000	$1.200.000
4.1.2	Realizar sensibilización por medio de medios de comunicación y redes sociales a la comunidad Guadalupana, sobre el aprovechamiento y manejo adecuado de los residuos sólidos	2	$400.000	$800.000
4.1.3	Seguimiento a las rutas de recolecciones selectivas de material aprovechable	1	$3.000.000	$3.000.000
4.1.4	Socializar y poner en práctica los manuales para la gestión integral de residuos en los colegios mediante campañas de reciclaje	4	$400.000	$1.600.000
4.1.5	Acompañamiento técnico al establecimiento de estrategias de aprovechamiento en plazas de mercado	1	$200.000	$200.000
			Subtotal	**$6.800.000**
5.	**PROGRAMA INCLUSION DE RECICLADORES**			
5.1.	**Formalización e inclusión de recicladores**			
5.1.1	Realizar encuentros educativos a recicladores en temas normativos y la labor de ser recuperadores de oficio, buscando apoyo en la certificación de competencias labores con entidades educativas.	1	$1.000.000	$1.000.000
5.1.2	Asesorar en temas de formalización y legalización a recuperadores informales del municipio de Guadalupe.	1	$2.000.000	$2.000.000
			Subtotal	**$3.000.000**
6.	**PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES**			
6.1	**Control y seguimiento de residuos sólidos peligrosos**			
6.1.1	Tener el contacto con cada una de las organizaciones que se hacen cargo de residuos especiales como llantas, RAEE y fluorescentes, agroquímicos, con el fin que sean entregados y estos pueda tener una adecuada disposición.	1	$200.000	$200.000
6.1.2	Desarrollar alianzas público y privada, para la adecuada gestión (entiéndase por gestión, el tema de recolección, trasporte y disposición final) de los residuos pos consumo de agroquímicos.	1	$500.000	$500.000
				$700.000
7	**PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**			
7.1	**Manejo integral de residuos de construcción y demolición**			
7.1.1	Campaña de sensibilización para el buen manejo de los RCD	1	$300.000	$300.000
			Subtotal	**$300.000**

8	**PROGRAMA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN AREA RURAL**			
8.1	**Gestión de los residuos sólidos en la zona rural**			
8.1.1	Campaña de capacitación en la zona rural del manejo integral de residuos sólidos que cuenta el municipio.	2	$400.000	$800.000
8.1.2	Diseño de rutas de recolección de residuos sólidos en el área rural (Territorios sin servicio de recolección)	1	$1.000.000	$1.000.000
8.1.3	Prestar el servicio de recolección y disposición final en la zona rural del municipio de Guadalupe	1	$10.000.000	$10.000.000
	VEREDAS	**VALOR RUTA**	**FRECUENCIA**	**TOTAL**
	MIRAFLORES	$5.077.150,32	1	$5.077.150,32
	POTRERILLOS Y GUAPOTON	$ 2.525.375,24	1	$ 2.525.375,24
	CACHIMBAL Y LOS CAUCHOS	2.397.474,44	1	2.397.474,44
			Subtotal	**$10.000.000**
9	**PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO**			
9.1	**Acciones de conocimiento, manejo y gestión del riesgo en el sistema de aseo**			
9.1.1	Verificar y minimizar los riesgos a los que se exponen los operadores del servicio de aseo.	1	$881.535	$881.535
9.1.2	Darles a conocer el plan de emergencia y contingencia de la empresa prestadora de los servicios domiciliarios para la prestación del servicio de aseo.	1	$277.721.35	$277.721.35
			Subtotal	**$1.159.256.35**

Atentamente.

Gloria Myrella Gutierrez Gil
Gerente

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141290112146

(415)7707212489984(8020) 000014129011214 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 2 8 2	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EMPUG S.A E.S.P.

UBICACIÓN

38. País	39 Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Guadalupe 5 1 9

41. Dirección principal
CL 2 3 50 BRR SANTA LUCIA

42. Correo electrónico contactenos@empug.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 4 2 5 7 5 3	3 1 4 4 4 2 8 9 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 6 0 0	2 0 0 9 1 2 2 3						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 8 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 7 | 61. Fecha 2026-11-05 / 08:18:51AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VELASCO BURBANO EDINSON FABIAN
985. Cargo Analista IV

Fecha generación documento PDF: 05-11-2026 08:19:16AM

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141290112146

(415)7707212489984(8020) 000014129011214 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 2 8 2	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	1	63. Formas asociativas	3	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 3
73. Fecha	2 0 0 9 1 2 2 3	2 0 2 6 1 0 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 2 2 9	2 0 2 6 1 0 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 0 3 4 2 3	0 0 0 0 2 0 3 4 2 3
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	2 3	2 3

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 1 2 2 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	9 9 . 8 %
84. Nacional privado	0 . 2 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 1 1 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141290112146



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 2 8 2	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 1 0 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 5 1 5 7 1 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUTIERREZ	GIL	GLORIA	MYRELLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141290112146

(415)7707212489984(8020) 000014129011214 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 2 8 2	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 3 0 5 7 3 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TOLEDO	RAMOS	ALBERTO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 6 4 1 4 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMPO	HERNANDEZ	WILMAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 2 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 8 4 4 1 7 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALDERON	ROJAS	DEIBER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 6 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 6 5 2 5 0 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	CAMACHO	SONIA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 1 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 2 1 2 7 3 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TALERO	HURTADO	GINI	PAOLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 1 1 0 1	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141290112146

(415)7707212489984(8020) 000014129011214 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9003312825		Impuestos y Aduanas de Neiva	3

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudada 13	112. Número de identificación: 26601053	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA 169		
	115. Primer apellido: CARRILLO	116. Segundo apellido: SERRATO	117. Primer nombre: PATRICIA	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso: 20260302	123. Fecha de retiro		
2	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudada 13	112. Número de identificación: 36230034	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA 169		
	115. Primer apellido: ORDOÑEZ	116. Segundo apellido: ALONSO	117. Primer nombre: MARIA	118. Otros nombres: EUDOXIA		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso: 20261029	123. Fecha de retiro		
3	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudada 13	112. Número de identificación: 55118334	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA 169		
	115. Primer apellido: PEÑALOZA	116. Segundo apellido: CHAUX	117. Primer nombre: MIRIAM	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso: 20261029	123. Fecha de retiro		
4	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 13	112. Número de identificación: 1413700 2	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA 169		
	115. Primer apellido: BONILLA	116. Segundo apellido: CARVAJAL	117. Primer nombre: JEINS	118. Otros nombres: ALBERTO		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso: 20261029	123. Fecha de retiro		
5	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 13	112. Número de identificación: 88056969	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA 169		
	115. Primer apellido: CUELLAR	116. Segundo apellido: ROJAS	117. Primer nombre: KENNIDE	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso: 20261029	123. Fecha de retiro		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141290112146

(415)7707212489984(8020) 000014129011214 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 2 8 2	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 1 1 7 4 8 2	1	1 9 8 7 3 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
COLLAZOS	RAMIREZ	JACKELINE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 4 1 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 1 0 7 9 0	5	1 4 5 5 2 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
JIMENEZ	ZAPATA	ELVIA	MARIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 4 1 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 3 1 0 3 1	0	3 0 7 7 4 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAMACHO	JOVEN	OSCAR	EDUARDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

	MUNICIPIO DE GUADALUPE	Código:	
Nit:891180177-0		Versión:	
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Página: 1 de 2	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000717

martes, 10 de noviembre de 2026

AREA DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO

La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del MUNICIPIO de los programas y actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS 2026 del municipio de Guadalupe - Huila

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 40	**Vivienda, Ciudad y Territorio**	
PROG: 4003	acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basicoVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	
PROD: 4003022	Servicios de implementacion del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos PGIRSVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOacceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
CPC: 94239	Servicios generales de recoleccion de otros desechosSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALESSERVICIOS DE ALCANTARILLADO RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	
BPIN: 202500000043563		
2.3.40.4003.1400.4003022.12100001	Servicios de implementacion del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos PGIRSVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOacceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico - FUENTE: 12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	8,000,000.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000717

martes, 10 de noviembre de 2026

SECT: 40	**Vivienda, Ciudad y Territorio**	
PROG: 4003	acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basicoVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	
PROD: 4003022	Servicios de implementacion del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos PGIRSVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOacceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
CPC: 94239	Servicios generales de recoleccion de otros desechosSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALESSERVICIOS DE ALCANTARILLADO RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	
BPIN: 202500000043563		
2.3.40.4003.1400.4003022.124303	Servicios de implementacion del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos PGIRSVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOacceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico - FUENTE: 124303-SGP-PROPÓSITO GENERAL-LIBRE INVERSIÓN	52,000,000.00
	TOTAL CDP	**60,000,000.00**

SON: SESENTA MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
RESPONSABLE: DEIBER CALDERON ROJAS
CARGO: SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

YANDRY CAROLINA HERNANDEZ OSPINA
JEFE DE PRESUPUESTO

Elaboró LUZFERY
Modificó:
Revisó:

Registro Presupuestal No. RES-2026000742

miércoles, 11 de noviembre de 2026

AREA DE PRESUPUESTO

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

MG-CONT-INTER-006-2026 La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del MUNICIPIO de los programas y actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS 2026 del municipio de Guadalupe - Huila

A FAVOR DE EMPUG GUADALUPE SA ESP **NIT** 900331282

DISPONIBILIDAD **DIS** 2026000717

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 40	**Vivienda, Ciudad y Territorio**	
PROG: 4003	acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basicoVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	
PROD: 4003022	Servicios de implementacion del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos PGIRSVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOacceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	
CPC: 94239	Servicios generales de recoleccion de otros desechosSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALESSERVICIOS DE ALCANTARILLADO RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	
BPIN: 202500000043563		
2.3.40.4003.1400.4003022.12100001	Servicios de implementacion del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos PGIRSVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOacceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico - FUENTE: 12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	8,000,000.00
SECT: 40	**Vivienda, Ciudad y Territorio**	
PROG: 4003	acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basicoVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	
PROD: 4003022	Servicios de implementacion del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos PGIRSVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOacceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	
CPC: 94239	Servicios generales de recoleccion de otros desechosSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALESSERVICIOS DE ALCANTARILLADO RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	
BPIN: 202500000043563		
2.3.40.4003.1400.4003022.124303	Servicios de implementacion del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos PGIRSVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOacceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico - FUENTE: 124303-SGP-PROPÓSITO GENERAL-LIBRE INVERSIÓN	52,000,000.00

Elaboró: LUZFERY

Registro Presupuestal No. RES-2026000742

miércoles, 11 de noviembre de 2026

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	60,000,000.00

VALOR TOTAL: SESENTA MILLONES DE PESOS MC.

Se expide en GUADALUPE a los 11 dias del mes de Noviembre de 2026

El Presente Registro Presupuestal Tiene Vigencia hasta los 31 dias del mes de Diciembre de 2026

YANDRY CAROLINA HERNANDEZ OSPINA
JEFE DE PRESUPUESTO

Elaboró: LUZFERY

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55157135**



GUTIERREZ GIL
APELLIDOS

GLORIA MYRELLA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAR-1970**

FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1900100-50101161-F-0055157135-20020311 04801 02065A 01 115234685

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN

1. DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	MG-CONT- INTER-006-2026		
FECHA DEL CONTRATO	11 de noviembre de 2026		
FECHA DE INICIO	11 de noviembre de 2026		
FECHA DE TERMINACION PACTADA	31 de diciembre de 2026		
TIPOLOGÍA	Contrato interadministrativo		
CONTRATISTA	SOCIEDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE S.A. E.S.P. "EMPUG S.A. E.S.P."		
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.157.135 de Neiva (H)		
DATOS DE CONTACTO	Calle 2 No. 3-50 de Guadalupe (H), teléfono: 3102284824 y correo electrónico contactenos@empug.gov.co		
OBJETO	La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del MUNICIPIO de los programas y actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS 2026 del municipio de Guadalupe – Huila.		
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del presente acuerdo será de 20 días y un (1) mes contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. En todo caso, el mismo conservará vigencia durante el plazo de ejecución pactado y cuatro meses (4) más.		
VALOR	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000.oo)		
DISPOBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000717 del 10/11/2026	**REGISTRO PRESUPUESTAL**	2026000742 del 11/11/2026
Nº RECIBO DE ESTAMPILLAS	No aplica por tipología contractual	**FECHA DE PAGO DE LAS ESTAMPILLAS**	N/A

2. GARANTÍAS

N° DE PÓLIZA	**AMPARO**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**FECHA DE APROBACIÓN**
		DESDE	**HASTA**		
560-47-994000203765 ANEXO Nº0	CUMPLIMIENTO	11/11/2026	30/04/2026	$6.000.000.00	11/11/2026
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	11/11/2026	30/04/2027	$30.000.000.00	
	PAGO SE SALARIOS	11/11/2026	31/12/2029	$6.000.000	

3. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE	DEIBER CALDERON ROJAS
CARGO	Secretario de planeación y obras publicas

4. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTERGAL

Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.

5. DECLARACIONES

En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron 11 de noviembre de 2026.

Por EL SUPERVISOR,	**Por EL CONTRATISTA,**
DEIBER CALDERON ROJAS Secretario de planeación y obras publicas	**GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL** C.C.: 55.157.135 de Neiva (H) R. legal de EMPUG S.A. E.S.P

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **DEIBER CALDERON ROJAS**
Contrato MG-CPS-158-2026	Contrato MG-CPS-157-2026	Secretaria de planeación y obras publicas

ACTA DE POSESIÓN No 011 DE 2026

El día de hoy 15 de octubre de 2026, ante el despacho del Alcalde Municipal de Guadalupe (H), quien obra para esta ocasión en condición de máximo accionista y por ende, Presidente de la Asamblea de Accionistas de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE S.A. E.S.P. -EMPUG S.A. E.S.P., se presentó **GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL,** identificada con cédula de ciudadanía 55.157.135 de Neiva (H), con el fin de tomar posesión del cargo de Gerente de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE S.A. E.S.P. -EMPUG S.A. E.S.P., empleo para el que fuera designado mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas 002 del 13 de octubre de 2026.

La señora **GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL** prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó bajo la gravedad del mismo; no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 declaró bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

Para el perfeccionamiento del acto, presentó cédula de ciudadanía y acto de designación, documentos que se incorporan como parte integral de esta acta.

Para todos los efectos legales y jurídicos, la posesión rige a partir del 15 de octubre de 2026.

Para constancia firma por quienes en ella intervinieron tal como aparece,

ALBERTO TOLEDO RAMOS
Alcalde

GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL
Posesionada

Firma: Yesica Trujillo	Firma:
Proyectó: YESICA LORENA TRUJILLO GONZALEZ	Revisó: HELBER MAURICIO SANDOVAL LUMBE
Secretaria de despacho del alcalde	Asesor Jurídico Externo

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: EMP.ACUED.,ALC.Y ASEO.DE GUADAL.SA ESP., identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9003312825, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-392-03-00169-1, Denominada Convenio seis ALCANTARILLADO PLUVIAL Y RED DE ACUEDUCTO EN VIAS URBANAS con una antigüedad de (0) año(s)

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: EMP.ACUED.,ALC.Y ASEO.DE GUADAL.SA ESP., identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9003312825, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-392-03-00169-1, Denominada Convenio seis ALCANTARILLADO PLUVIAL Y RED DE ACUEDUCTO EN VIAS URBANAS con

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608783691

PÓLIZA No: 560-47-994000203765 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA — COD AGENCIA: 560 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESION: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
11	11	2026	11	11	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE S.A E.S.P — IDENTIFICACION NIT: 900.331.282-5

DIRECCIÓN: CALLE 2 3 50 BARRIO SANTA LUCIA — CIUDAD: GUADALUPE, HUILA — TELÉFONO: 3228748510

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GUADALUPE — IDENTIFICACION NIT: 891.180.177-9

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GUADALUPE — IDENTIFICACION NIT: 891.180.177-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	11/11/2026	30/04/2027	$ 6,000,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/11/2026	30/04/2027	$ 30,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	11/11/2026	31/12/2029	$ 6,000,000.00

BENEFICIARIO: NIT 891180177 - MUNICIPIO DE GUADALUPE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. MG-CONT-INTER-008-2026 DE FECHA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA EJECUCION POR PARTE DE LA EMPRESA A FAVOR DE LA EJECUCION POR PARTE DE LA EMPRESA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS - PGIRS 2026 DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - HUILA

CERTIFICACION DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ****42,000,000.00	$ **********213,633	$****11,000.00	$ *******42,680	$ **********267,313

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SALAZAR FLOREZ & COMPAÑIA LTDA SALAZ	11620	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS ME SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADO POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJES POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS DEPENDIENTES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PREFERENCIA, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONCARTERA@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A [illegible] PARA SOLIDARIA COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE O RECONOZCAN ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO SOCIEDAD, TODO LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EL CASO CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (S) (TERCERO TERCERIA PARTES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD PERDURABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [illegible] HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/EN/ACERCA-DE/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: [illegible] Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO, EL # DE FORMULARIO, FECHA DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA EN NUESTRA PÁGINA DE [illegible] EN EL MENÚ DE TRÁMITES OPCIÓN CONSULTA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861900019(8020)000000000007000000878369

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá — CLIENTE

CODE 20 "E0802E87856

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Prieto Parra - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña Gonzalez
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 - 213 13 77 - Celular: 324 524 04 79 - 323 332 27 04 - Correo electrónico: defensor@opinionyasesoria.com
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. - Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Para mayor información o inquietudes a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2516 DIC/03 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

Condiciones Anexas

Aseguradora Solidaria de Colombia

Consultar Póliza

Número de póliza:	994000203765	Número de anexo:	0
Agencia:	NEIVA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE GUADALUPE		
Tomador / Garantizado:	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE S.A E.S.P		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	miércoles, 11 de noviembre de 2026	viernes, 30 de abril de 2027	$6,000,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	miércoles, 11 de noviembre de 2026	viernes, 30 de abril de 2027	$30,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	miércoles, 11 de noviembre de 2026	lunes, 31 de diciembre de 2029	$6,000,000.00

Nueva Consulta - Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.2 o superiores. Configuración: 1024 x 768
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 5 y 12, PBX: 6494133
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

Detalle de la garantía

Aprobado por ALBERTO TOLEDO RAMOS 11-11-2026 18:19

AprobarRechazar

Id de la garantía	CO1.WRT.21114686
Referencia de la garantía	560-47-994000203765
Estado	Aprobado
Justificación	Cumplimiento - Devolución del pago anticipado Cumplimiento - Cumplimiento del contrato Cumplimiento - Pago de salarios
Tipo de garantía	• Contrato de seguro • Patrimonio autónomo • Garantia bancaria
Entidad aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Número de póliza	560-47-994000203765
Tomador	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SA ESP
Beneficiario	MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Devolución del pago anticipado	30.000.000,00 COP	30/04/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	6.000.000,00 COP	30/04/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Detalle de la garantía

Cumplimiento - Pago de salarios	6.000.000,00 COP	31/12/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción	**Nombre del documento**
POLIZA PGIR.pdf	POLIZA PGIR.pdf

Creado por: *GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL*

11/11/2026 4:30 PM *(UTC -5 horas)*